

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 247 Viernes 27 de diciembre de 2019 Pág. 10902

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9400 INMOBILIARIA VÍCTOR HUGO, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria Junta General Extraordinaia.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Liquidador, se convoca a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria de la entidad Inmobiliaria Víctor Hugo, S.A., en Liquidación, a celebrar en Madrid, en el Centro de Negocios Castellana, sito en Castellana 153-bajo, el día 31 de enero, a las 12:30 h, en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de febrero 2020, a la misma hora. Se advierte que la Junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

## Orden del día

Primero.- Liquidación de la Sociedad, aprobando, en su caso, el informe de las operaciones de liquidación realzado por el liquidador, el balance final de liquidación, y el proyecto de división del activo con determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios necesarios.

Segundo.- Autorización para elevar a público y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital., tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán, su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 23 de diciembre de 2019.- El Liquidador, Florentín Rodriguez-Casanova, en representación de la sociedad TULAN, S.L.

ID: A190073512-1